

**I.MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO N° 457

CASTRO, 22 de Mayo de 2017

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°02 del 13.12.2016, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2017; el Memorandum N°20 del 22.05.2017, de Director Adm. y Finanzas; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVA la cantidad de \$22.460 al funcionario Sr. Marcelo Lobos Momberg, por gastos de cometido de servicio a la ciudad de Santiago entre los días 29 al 31 de marzo 2017 al curso "Normativa Municipal Actualizada", y a la ciudad de Puerto Montt los días 16 y 17 de Mayo 2017 al curso de Chile Compras; de acuerdo a documentación adjunta.-



ARCHIVASE.-
DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/rbc.-

Distribución:

- Dirección Adm. Y Finanzas.-
- Tesorería Municipal.-
- Archivo "13".-



ANOTESE, COMUNIQUESE Y
JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE